ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno /
Soto, Jorge (2020)
POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD, ESTADO ZULIA.
www.revistaorbis.org / núm. 47(año 16). Noviembre 2020. 45-55

EDUCATIONAL POLICIES OF THE EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY OF SECURITY, ZULIA STATE.

POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD, ESTADO ZULIA.



Soto, Jorge [1]

RESUMEN
El objetivo fue analizar las políticas educativas de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en la Licenciatura en Servicio de Policía, municipio San Francisco, estado Zulia, Venezuela. Con los aportes de Zambrano (2017), Solís y Duarte (2018) y Casimiro, Casimiro y Casimiro (2019). El tipo de investigación fue analítica, no experimental con diseño de campo con una población de (83) sujetos. Como resultado se tuvo que las políticas educativas de la UNES, son moderadas en el desarrollo de las medidas formativas implementadas. Se propuso un modelo de evaluación de la política educativa en la formación para el trabajo.
Palabras clave: Políticas Educativas, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.

ABSTRACT
The objective was to analyze the educational policies of the National Experimental University of Security (UNES), in the Bachelor of Police Service, San Francisco municipality, Zulia state, Venezuela. With the contributions of Zambrano (2017), Solís and Duarte (2018) and Casimiro, Casimiro and Casimiro (2019). The type of research was analytical, not experimental with a field design with a population of (83) subjects. As a result, the educational policies of the UNES were moderate in the development of the training measures implemented. An evaluation model for educational policy in job training was proposed.
Keywords: Educational Policies, National Experimental University of Security.

Fecha de recepción: 11-09-20
Fecha de aprobación: 20-10-20

DOI:https://doi.org/10.5281/zenodo.10891296

[1] Abogado. Universidad Rafael Urdaneta. Comisionado del Cuerpo de Policía Bolivariana del estado Zulia. Venezuela. http://orcid.org/0000-0001-9695-2134 Correo: jorgesottoo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de una década en Venezuela, los estudiantes en proceso de formación profesional buscan políticas educativas públicas que guarden relación, estímulos, formación y financiamiento clave para garantizar su inserción al mercado laboral (Rojas, 2016). En ese orden de ideas, es importante mencionar que, por lo general, los nuevos profesionales, sólo se desempeñan en áreas que no son congruentes con su formación profesional, razón por la cual, la mayoría de los egresados para satisfacer sus necesidades se inician en el emprendimiento.

Se considera, pertinente indicar que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), debe formular políticas educativas, valorando no sólo las nuevas circunstancias del mundo productivo, sino también, las necesidades del entorno, la realidad del mercado de trabajo y los nuevos clientes de la formación universitaria. Hoy se exigen trabajadores de alto desempeño, considerados como aquellos cuyos puestos de trabajo demandan de las personas una mayor capacidad de innovación y diferenciación, esto depende de las políticas formativas, las capacidades, aptitudes y de una buena educación por competencias (Cejas, Rueda, Cayo y Villa, 2019).

Ante estas exigencias Zambrano (2017) describe, que existen debilidades entre los objetivos de formación para el trabajo y los requerimientos de formación demandados por el sector productivo en el país, debido al contraste en lo discursivo, la revisión de evidencias en la documentación del subsistema universitario y la correspondiente reflexión – transformación – acción, derivada de la metódica asumida con respecto a la formación de perfiles profesionales demandados por la el mercado laboral, generándose una sobreoferta de profesionales que terminan por subemplearse en actividades que poco tienen que ver con su formación profesional.

La situación que se observa en el Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad del estado Zulia (CEFO/UNES ZULIA), específicamente en el Programa Nacional de Formación (PNF) Licenciatura en Servicio de Policía, está sujeta a un proceso de formación que desde la perspectiva de los encuestados, no está generando el impacto académico esperado; a través, del plan de estudios, para hacerlos congruentes con las áreas de desarrollo productivo en la región.

El plan de estudios del Programa, ofrece mínimas expectativas ocupacionales para desempeñar cargos que generen los ingresos para satisfacer las demandas y vivir dignamente, la concepción sobre formación para el trabajo poco consolida el desarrollo de competencias laborales entre las que se destacan: las intelectuales, empresariales, organizacionales y tecnológicas, entre otras, mientras que los

conocimientos, destrezas y habilidades que se aprenden a ejecutar en la licenciatura, escasamente proporcionan una integración vertical hacía otras profesiones. Las medidas formativas no se corresponden con la formación de competencias generales laborales, sino, con el aprendizaje de contenidos prediseñados para el área de seguridad integral, la consulta pública y la interacción con las comunidades.

Las políticas educativas de la UNES, proyectan la inexistencia de acuerdos con empresas y organismos públicos de la región para capacitar e insertar estudiantes al mercado laboral. La carrera en Servicio de Policía está orientada al ejercicio de la actividad policial relacionada con brindar atención social, el desarrollo de habilidades para comunicar situaciones de seguridad integral, defensa personal y orden público, en general.

Ahora bien, se considera que un modelo de evaluación sobre política educativa en formación para el trabajo de la licenciatura en Servicio de Policía de la UNES, municipio San Francisco, estado Zulia, pudiera ser la herramienta que la universidad esté requiriendo para valorar los componentes que la conforman, la manera en la cual se corresponden las medidas formativas con la ocupación y el trabajo.

Por lo que se formula la siguiente interrogante: ¿Cómo son las políticas educativas de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en la licenciatura en Servicio de Policía, municipio San Francisco, estado Zulia Venezuela? El objetivo de la investigación fue analizar las políticas educativas de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en la Licenciatura en Servicio de Policía, municipio San Francisco, estado Zulia, Venezuela.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

POLÍTICAS EDUCATIVAS

La política educativa de acuerdo con Cordero (2019), es una extensión del marco de políticas del Estado en la que se influye en los procesos de formación y aprendizaje de los ciudadanos de una nación. Es también el conjunto de atribuciones que definen la orientación y las líneas de desarrollo del subsistema universitario de acuerdo con las necesidades de conocimiento y progreso educativo bajo la instrumentación de estrategias planteadas en los planes de la nación, contempla el modelo básico de organización y administración universitaria en lo que respecta a ciclos, estructuras, calendarios académicos, currículos de formación profesional y todas las labores universitarias, así como, la administración de presupuesto para acreditar estudios de pregrado y posgrado.

En este sentido, Morales (2012) plantea la política educativa trata de la calidad educativa de una agenda de gobierno, son los planes de desarrollo, competencias, aprendizaje, participación como fines y propósitos. Se concreta en la toma de decisiones planificadas dirigidas a objetivos, procedimientos, evaluación permanente y abierta a las contingencias.

Tomando en cuenta los aportes citados, se definen las políticas educativas en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, como las atribuciones determinadas por el Estado venezolano que se puntualizan a través de proyectos, programas, estrategias, medidas formativas y un currículo centrado en la integración de aptitudes al proceso de formación, la adecuación oferta/demanda desde una correspondencia entre formación y mercado de trabajo para el desarrollo de competencias laborales (cuadro 1):

Cuadro 1. Sistematización de la Variable "Políticas Educativas de la UNES"

Dimensiones	Indicadores
Medidas formativas Refiere el orden y racionalización de los aspectos formativos que dinamizan el desarrollo de la formación y el diseño curricular en marcha, para dar respuesta racional a la oferta/demanda así como al proceso de seguir aprendiendo, requiriéndose para ello procesos de gestión académicos y administrativos dinámicos Solís y Duarte (2018)	✓ **Integración de competencias al proceso de formación** Conjunto de acciones cónsonas con el perfil del egresado que se consideran como las nuevas capacidades a desarrollar durante procesos didácticos. Casimiro, Casimiro y Casimiro (2019)
	✓ **Adecuación oferta/demanda formativa** Proceso que permite ofertar carreras que den respuesta a los requerimientos de instituciones públicas, empresas mixtas y privadas garantizando el principio de pertinencia. Solís y Duarte (2018)
	✓ **Correspondencia entre formación y mercado de trabajo para desarrollar competencias laborales** Proceso que implica concebir un currículo que conciba las competencias profesionales en la formación del graduado en correspondencia con las características y naturaleza de los procesos productivos. Casimiro et al., (2019)

Fuente: Elaboración propia a partir de autores (2020)

MATERIALES Y MÉTODOS

De acuerdo con Piñero y Perozo (2019) la metodología, corresponde a los parámetros tales como: tipo de investigación, población, instrumentos y recopilación de datos, validez y confiabilidad del instrumento, procesamiento de datos y discusión de los resultados, establecidos por el investigador para responder a los objetivos de investigación. El estudio tuvo como objetivo, analizar las políticas educativas de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en la licenciatura en Servicio de Policía, municipio San Francisco, estado Zulia, Venezuela.

Se tipificó como analítica, apoyada en el método cuantitativo con diseño no experimental de campo, transeccional, para lo cual se asumió el aporte de Cadena, Rendón, Aguilar, Salinas, De la Cruz y Sangerman (2017), este método se basa en la medición objetiva, controlada, deductiva y precisa, más allá de la inferencia de los datos.

La elección de la población se obtuvo a través del método de censo, para precisar la población disponible que se convierte en una muestra representativa de la misma. (Piñero y Perozo, 2019), quedando conformada por dos (2) grupos, el primero constituido por veinte y dos (22) profesores y el segundo por sesenta y un (61) estudiantes del PNF, cursantes de la modalidad presencial de la licenciatura en Servicio de Policía, período académico II-2019 de las UNES, Sede San Francisco, estado Zulia, es decir, la población objeto de estudio fueron ochenta y tres (83) sujetos.

Para la selección del instrumento de medición, se consideró que la aplicación de instrumentos como el cuestionario facilita la recolección sistemática y observable de datos sobre un determinado aspecto de interés y de acuerdo a un procedimiento establecido para su posterior análisis (Durán, 2017).

La medición de la variable se realizó a través de un cuestionario de preguntas cerradas contentivo de 27 ítems con escala tipo Likert en las alternativas, Siempre, Casi Siempre, Algunas veces, Casi Nunca y Nunca, para las categorías: Excelentes, Adecuadas, Moderadas, Inadecuadas y Muy inadecuadas.

La validez del cuestionario según Arias (2016), “significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación” (p. 79).

En ese sentido, el cuestionario fue validado en su contenido por 5 expertos luego se aplicó la prueba piloto en 12 sujetos con características similares a las de la población estudiada. Para determinar la confiabilidad se aplicó el método Alfa de

Cronbach, obteniendo un índice de 0.921 lo que indica una alta confiabilidad. De ahí, se diseñó el siguiente baremo para el análisis e interpretación de resultados (cuadro 2):

Cuadro 2. Baremo para el análisis de los resultados de la variable políticas educativas de la UNES

Categorías	Abreviatura	Porcentaje (%)	(X)
Muy Inadecuadas	(**MIPE)**	0 a 20	1,00 → 1,80
Inadecuadas	(**IPE**)	21 a 40	1,81 → 2,60
Moderadas	(**MPE**)	41 a 60	2,61 → 3,40
Adecuadas	(**APE**)	61 a 80	3,41 → 4,20
Excelentes	(**EPE)**	81 a100	4,21 → 5,00

Fuente: Elaboración propia (2020)

El análisis de los datos se realizó utilizando las pruebas estadísticas descriptiva frecuencia porcentual (fr%) y medidas de tendencia central como la media aritmética.

Para proyectar los datos se diseñó una tabla estadística (1), contentiva de la dimensión: medidas formativas, los indicadores y los sujetos de la población, indicando la alternativa de respuesta (Alt), frecuencia (fr) y Categoría, así como, el valor de la media aritmética.

RESULTADOS

En la Tabla 1, se expresan los resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento cuestionario a los sujetos de la población.

Tabla 1. Resultados estadísticos de la variable políticas educativas de la unes dimensión: medidas formativas

Indicadores	Alt	Fr (%)	Categoría	Alt	Fr (%)	Categoría
Integración de competencias al proceso formativo	3	59%	**Moderada**	2	31 %	**Inadecuada**
Adecuación oferta/demanda formativa	4	62%	**Adecuada**	2	32 %	**Inadecuada**
Correspondencia entre formación y mercado de trabajo para desarrollar competencias laborales	4	61%	**Adecuada**	2	29 %	**Inadecuada**
Total promedio%	60%			30%		
Total X̄/dimensión	**3.0 Moderada**					

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los resultados evidencian que los profesores de la UNES, expresaron con el más bajo % de las respuestas (59%) que la integración de competencias al proceso formativo desarrollado como medida formativa, es moderada y para los estudiantes con 31% de la fr, inadecuada.

También, se precisa estadísticamente que para los profesores, la adecuación oferta/demanda formativa es adecuada con un puntaje de 62% y para los estudiantes del PNF esta medida formativa es inadecuada con un puntaje de 32%.

Según los profesores, la correspondencia entre formación y mercado de trabajo para desarrollar competencias laborales es adecuada con 61% y con el más bajo puntaje acumulado por los estudiantes (29%), esta correspondencia es inadecuada. Se observa, una clara contradicción entre las opiniones de los profesores y las dadas por los (estudiantes del PNF). En tal sentido se aprecia que la media total de la dimensión medidas formativas alcanzó un puntaje de 3.0 en la categoría moderada.

Estos resultados, advierten coincidencia con lo descrito en la introducción de la investigación y al mismo tiempo admiten que en la UNES, se requiere un modelo de evaluación sobre política educativa en formación para el trabajo para la licenciatura en Servicio de Policía, que garantice el cumplimiento favorable de las medidas formativas y en consecuencia, satisfaga las expectativas de formación de todos los involucrados.

DISCUSIÓN

Desde la política educativa de la UNES, las medidas formativas que capacitan para el trabajo a los futuros egresados de la licenciatura en Servicio de Policía son moderadamente adecuadas, porque sólo algunas veces se desarrollan contenidos teóricos mediante la inclusión de competencias relacionados con la productividad y la competitividad, se evalúan los aprendizajes para verificar relaciones de correspondencia con el mercado laboral a través, de las actividades prácticas previstas en el plan estudios, el manejo de recursos multidisciplinares y los cambios científicos/tecnológicos del mercado.

En la UNES, casi nunca se desarrollan competencias en empleabilidad para detectar necesidades en distintas situaciones de trabajo, mejorar contenidos de diversos procedimientos profesionales y capacitar a los futuros egresados desde situaciones prácticas que les permitan transferir lo que saben, resolver situaciones de trabajo específicas y sentir deseos de seguir aprendiendo.

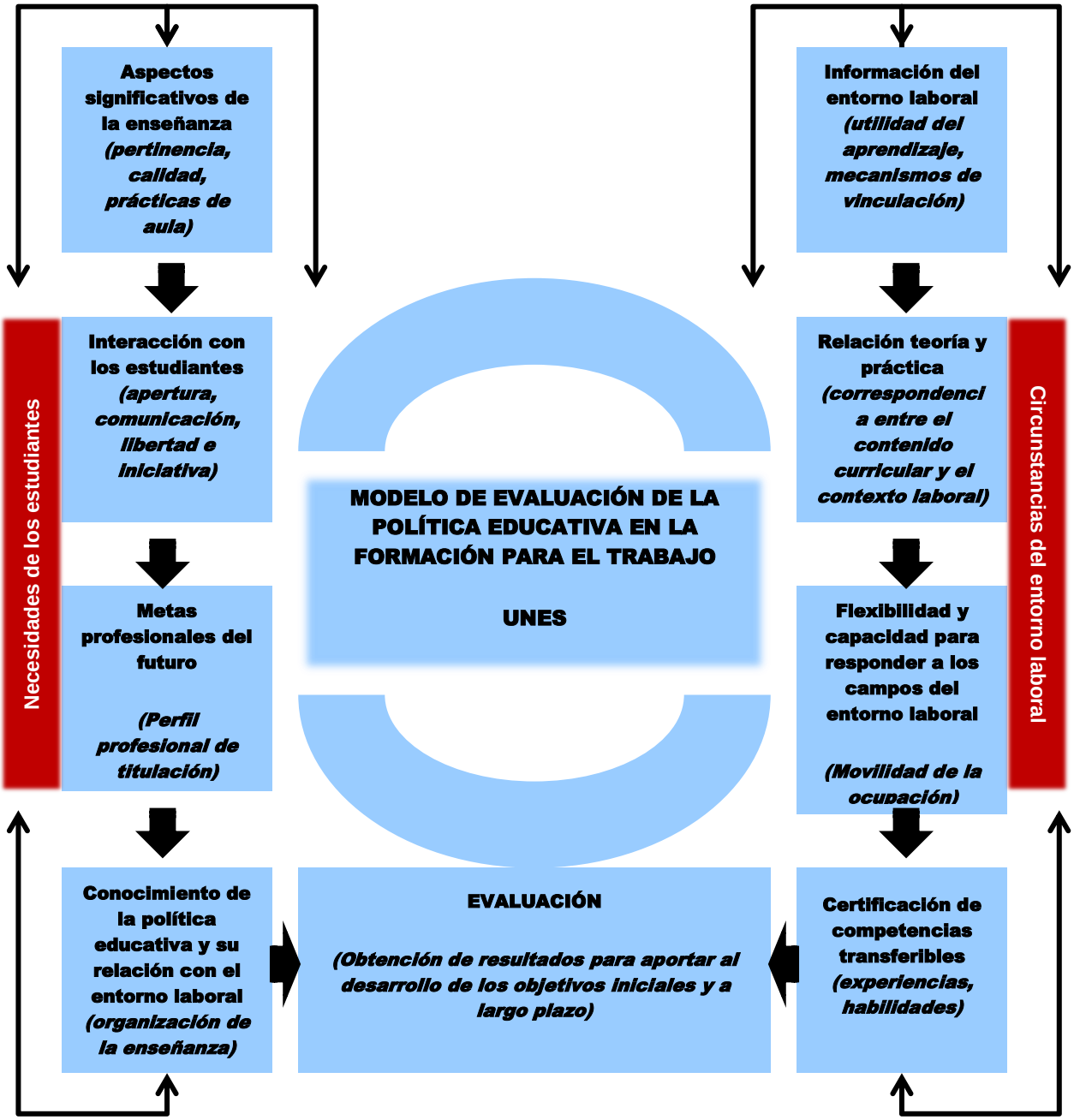
Por ello, se propone el siguiente modelo de evaluación sobre política educativa en formación para el trabajo para la licenciatura en Servicio de Policía de la UNES. (Cuadro 3) y (Gráfico 1).

Cuadro 3. Modelo de Evaluación sobre Política Educativa en Formación para el Trabajo. Licenciatura en Servicio de Policía de la UNES, Municipio San Francisco, Estado Zulia

Justificación	La propuesta de un modelo de evaluación sobre política educativa en formación para el trabajo para la licenciatura en Servicio de Policía de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), municipio San Francisco, estado Zulia, tiene como propósitos servir de herramienta evaluadora para conocer el impacto de la política educativa y los procesos desencadenados por su ejecución en la formación para el trabajo mediante acciones dirigidas a: valorar las necesidades de los estudiantes y las nuevas circunstancias del entorno laboral. Las decisiones que desde este modelo se puedan asumir corresponden a los propios ejecutores, no son por tanto, una camisa de fuerza, si no la propuesta de unas características de variada índole que pueden desembocar en fases para obtener resultados. Díaz, Garay, Acosta y Aduriz, (2019).
Concepción	La concepción teórica del modelo de evaluación sobre política educativa se fundamenta en la definición hecha por Díaz et al.,(2019) quienes refieren un modelo, es un conjunto estructurado de ideas abstractas que permiten explicar los fenómenos del mundo natural por referencia a entidades y procesos en gran medida inventados, pero que guardan una relación compleja e interactiva con la realidad, permitiendo poner a prueba su eficiencia cuando se utiliza para medir comportamientos y comparar resultados. Este modelo posee un enfoque pragmático ya que busca dar respuestas a determinadas inquietudes y es creado desde las respuestas generadas a partir de la realidad expresada por los miembros de la comunidad universitaria, es decir, profesores y estudiantes quienes conforman la comunidad científica de la UNES. Es un instrumento para intentar responder las preguntas científicas. Está elaborado para obtener información de hechos a los cuales no se tiene acceso directo, se refiere al proceso renovado de revisión para acomodar la nueva evidencia empírica. Es una representación esquemática, diseñada en características que pueden ser ordenadas en fases con las cuales se pueden definir los conceptos que pueden ser utilizados para identificar y describir lo que usualmente se dan en los procesos de la formación para el trabajo.
Características básicas El modelo de evaluación de la política educativa en la formación para el trabajo UNES, tiene nueve (9) características básicas que actúan como fases:	1) Aspectos significativos de la enseñanza: pertinencia, calidad y prácticas del aula. 2) Interacción con estudiantes: apertura, comunicación, libertad e iniciativa. 3) Conocimiento de la política de formación y su relación con el entorno laboral: nueva organización de la enseñanza, plan de estudio, áreas de énfasis, recursos, técnicas, tecnologías, prácticas, producción intelectual. 4) Flexibilidad y capacidad de dar respuesta a los frecuentes cambios del entorno laboral: movilidad de la ocupación. 5) Metas profesionales del futuro: perfil profesional de titulación. 6) Información del entorno laboral: utilidad del aprendizaje para la práctica profesional, mecanismos de vinculación (acuerdos de transferencia, convenios, proyectos de desarrollo, unidades de investigación y difusión del conocimiento). 7) Relación teoría/práctica: correspondencia entre el contenido curricular y el contexto laboral. 8) Certificación de competencias transferibles: (experiencias vividas, habilidades personales y sociales, idiomas, otras prácticas afines a la profesión). 9) Evaluación: asegurar desde el comienzo la obtención de resultados que aporten al desarrollo de los objetivos iniciales.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Gráfico 1. Modelo de Evaluación de la Política Educativa en la Formación para el Trabajo UNES



Fuente: Elaboración propia (2020)

CONCLUSIONES

Se concluye que, mientras las políticas educativas de la UNES, a través, de las medidas formativas: integración de competencias al proceso formativo, adecuación oferta/demanda formativa y correspondencia entre formación y mercado de trabajo para desarrollar competencias laborales, son adecuadas para los profesores, para los estudiantes del PNF de la licenciatura en Servicio de Policía son inadecuadas, denotándose que existe la necesidad de un modelo de evaluación sobre política educativa en formación para el trabajo que a través del cual la UNES pueda valorar las necesidades sentidas por los estudiantes, responder oportuna y adecuadamente a las expectativas de formación que poseen.

De ahí la importancia de presentar un modelo de evaluación de la política educativa en formación para el trabajo que a la UNES, le garantice tanto los aspectos significativos de la enseñanza, como la correcta asimilación del aprendizaje; asimismo, que se promuevan estrategias que generen resultados favorables para el desarrollo de competencias, la apertura, comunicación, libertad e iniciativa entre el contenido curricular y el contexto laboral requeridos por los estudiantes del PNF de la licenciatura en Servicio de Policía.

REFERENCIAS

Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. 7mª Edición. Caracas. Editorial Episteme.

Blanco, M; Rodríguez, H; Moreno, M; Díaz, L; Salas, R; Jerez, H y Armenteros, S. (2015). Propuesta de competencias profesionales para el perfil del egresado de medicina interna en Cuba. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. Vol. 14 N° 6. Recuperado de: DOI: https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.2.11.181-199

Cadena, P. Rendón, R. Aguilar, J. Salinas, G. De la Cruz, F. y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas.* Vol. 8. N° 7. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009

Casimiro, C. Casimiro, W y Casimiro, J. (2019). Desarrollo de competencias profesionales en estudiantes universitarios. *Revista Conrado,* 15 (70), 312-319*. Recuperado de: http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado*

Cejas, M. Rueda, M. Cayo, L y Villa, L. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve). Vol. XXV, núm. 1. Universidad del Zulia, Venezuela. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059678009

Cepeda, E. Perozo, H y Perozo, L (2014). Formación académica del Licenciado en Administración de la UNERMB*. Revista Científica Negotium*. N°27. Año 9. 53-71. Recuperado de: www.revistanegotium.org.ve

Cordero, Y. (2019). Constructo teórico de los desafíos de las políticas educativas para Venezuela en el siglo XXI. Una mirada desde el paradigma de modernidad líquida. *Tesis Doctoral.* Universidad de Carabobo, Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Venezuela. Recuperado de: www.postgrado.uc.edu.ve

Díaz, C. Garay, F. Acosta, J. y Adúriz, A. (2019). Los modelos y la modernización científica y sus aportes a la enseñanza de la periodicidad química en la formación inicial del profesorado. *Revista Didacticae*. DOI 10.1344/did.2019.5.7-25. Recuperado de: https://revistes.ub.edu/index.php/didacticae/article/download/26799/pdf

Durán, D. (2017). Instrumentos de investigación cualitativos y cuantitativos frente a la investigación mixta o complementaria. *Revista Consensus.* Año 2019. Vol. 3. N° 2. Recuperado de: http://www.pragmatika.cl/review/index.php/consensus/article/view/38

Koster, A. (2016). Educación asequible, accesible, aceptable y adaptable para los pueblos indígenas en México. Una revisión estadística. *Revista de Educación Alteridad*. Vol. 11, núm. 1, Enero – Junio 2016, pp.33-52. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746763003

Morales, M. (2012). Prácticas de resistencia docente en la universidad orientada al mercado. *Tesis Doctoral en psicología social.* Universidad Autónoma de Barcelona. España. Disponible en: https://ddd.uab.cat/record/110605

Piñero, L. y Perozo Piñero, L. (2019). Ruta metodológica para avanzar en el periplo de la investigación educativa con variable compuesta o predicativa. *Revista Orbis*, [S.l.], n. 42, p. 60-74, Nov. Recuperado de: http://ojs.revistaorbis.org.ve/index.php/orbis/article/view/349

Reyes, F. y Fernández, M. (2019).Formación por competencias laborales de los profesores de la Universidad Politécnica de Cabimas. *Revista Orbis*. N° 44. Año 15. Disponible en www.revistaorbis.org.ve

Rojas, I. (2016). La crisis económica potencia el emprendimiento. *Revista Tendencias*. Debates IESA, Volumen XXI, Número 1, Enero-marzo 2016. Recuperado de

Solís, M. y Duarte, P. (2018). La educación superior tecnológica y la empleabilidad. *Revista Universidad y Sociedad,* 10 (1,21-33). Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Zambrano, C. (2017). Políticas públicas educativas ante los retos del siglo XXI. *Simposio Internacional Doctoral.* Universidad de Carabobo, Venezuela. Recuperado de: https://www.academia.edu